

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 137-2023

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

## **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-382-02-2023 de fecha 6 de febrero del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 029, al Licenciado MARIO DAVID PELLECER SITTLER, para que preste sus servicios profesionales de asesoría en asuntos legales de orden administrativo de Vocalía IV, a partir de la suscripción del respectivo contrato hasta el 31 de diciembre del presente año, con asignación en concepto de honorarios mensuales de QUINCE MIL QUETZALES (Q.15,000.00) y cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-01-001-0101-11-029, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del Licenciado MARIO DAVID PELLECER SITTLER, para que preste sus servicios profesionales de asesoría en asuntos legales de orden administrativo de Vocalía IV, con efecto a partir de la suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación en concepto de honorarios mensuales de QUINCE MIL QUETZALES (Q.15,000.00) y cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-01-001-0101-11-029;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de febrero de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:** 

Dra. Ir<del>ma Elizabeth Pale</del>ncia Orellana Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada

MSc. Gab Magistrado Vocal Cuarto

riel Vladimir Aguilera Bolaños MSc. Myner Custodio Franco Flores gistrado Vocal Cuarto Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General

